

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 017 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2009

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Víctor Hugo Fernández Contreras, Mauricio Carrasco Pardo, y Juan Alarcón Roa. Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez, Alcalde Titular, Sr. José Varas Zúñiga.

Directivos: Control; Rafael Navarrete Arancibia; **Secpla**, Viviana Besnier Retamal; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea y de **Administración** el Profesional Rubén Gutiérrez.

Tabla: 1).- Actas Anteriores, Aprobar acta N°10; 2).- Correspondencia; 3).- Programa de laboratorios Móviles; 4).- Contraparte Municipal-Programa Desarrollo Rural, Prodesal; 5).- Plan de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios; 6).- Informe de Director de Control acerca de Programa de Mejoramiento de Gestión, año 2008; 7).- Varios.-

I.- ACTAS ANTERIORES

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 02.03.2009; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N°:36; Aprueba Modificación Presupuestaria de Gestión Municipal, 2009 acerca de Gastos e Ingresos.

Acuerdo N° 37; Autoriza bus municipal para traslado de la comunidad a Conferencia de Prensa el día 03.03.2009 en frontis de la Conama.

Leídos los acuerdos de Concejo Municipal se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 02.03.2009.-

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Jean Paul Anderson de fecha 17-04-2009; Solicitud de concesión casino el Durazno.-

2. 2.- Pedro Bassi de Luca, apoderado y Marcelo Mora Cristi abogado de Jean Paul Anderson de fecha 17-04-2009; Solicita que se resuelvan situaciones irregular que expone y respuestas a las solicitudes relativas a plazo del contrato considerando la temporada estival, renta conforme a lo acordado y propiedad completa.

2.3.- Copia informativa del oficio N° 1547 de la Contraloría Regional de Valparaíso de fecha 09-04-2009; Comunica que corresponde que se realice el reintegró por la diferencia de reajuste que no fue aplicada con ocasión del reintegro por la diferencia de reajuste que no fue aplicada con ocasión del reintegro de fondos en cometidos del Sr. José Varas Zúñiga.-

2. 4.- Propietarios y residentes de la calle Garreton Arce de fecha 29-04-2009; Solicitan mejorar Plaza de Armas, actualmente foco de delincuencia.

2.5.- Director de Serviu Vª Región de fecha 28-04-2009; Informe técnico respecto de Plan de Pavimentación Loncura, obras de mitigación medio ambiental financiado por Endesa.-

2.6.- Corporación de Desarrollo Puchuncavi Quintero de fecha 27 de abril de 2009; Solicitando Audiencia Pública con el Concejo Municipal a fin de tratar temas como los objetivos de la Corporación, apoyo para instalar un centro de emprendimiento e innovación en Quintero.

2.7.- Segundo Congreso Nacional de Concejales; En la ciudad de Coquimbo los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2009.-

2. 8.- Fundación Friedrich Ebert de fecha 03-05-2009; Invitación Seminario Taller Gestión Municipal moderna y Progresista, elementos distintivos los días 8 y 9 de mayo en el círculo Español en Santiago.-

2. 9.- Vecinos de la Población Nueva Serena de fecha 04-05-2009; Exponen problemas que se originaron durante el proceso de elecciones de Directorio de la Junta de Vecinos Nueva Serena.-

III.- PROGRAMA DE LABORATORIOS MÓVILES;.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Directora de Administración de la Educación Municipal, Srta. Ana María Umaña Morales.

Daem; Tal como lo expuse en la Sesión anterior de Concejo Municipal la implementación del Programa de Laboratorios Móviles obedece en parte al Discurso Presidencial del pasado 21 de Mayo.

Los beneficiarios directos en el caso nuestro, son los alumnos y alumnas de los terceros básicos de las Escuelas Francia y Lidia Irachet Zavala, con 44 y 43 alumnos respectivamente.

El Programa consta en la entrega de los notebook a cada uno de los alumnos más el docente, cuya sala de cada establecimiento se tiene que habilitar con los puntos de red, más la seguridad que requiere para la custodia de estos equipos, más la adquisición de los software y capacitación de los docentes en el manejo de estas nuevas herramientas de aprendizaje.

Una de las iniciativas en proceso de postulación esta el apoyo que se precisa para la implementación de estos Laboratorios Móviles, por la suma de M\$10.000.-

He adjuntado Informe del Director de Obras de la Municipalidad acerca de los trabajos y costo en cada una de las Escuelas donde se implementara el Programa de de los Laboratorios Móviles Computacionales: Escuela Lidia Irachet Zavala; tiene un costo de \$42.231, IVA incluido y la Escuela Francia tienen un costo de \$81.952, IVA incluido.

Para los efectos de la seguridad de ambas salas, el Presupuesto estimativo de la DOM, es de \$151.250.-

Por tanto, la diferencia de estos valores serán destinados a la adquisición de los software y en la capacitación de los docentes.

Sr. Alcalde; No habiendo consultas, someto a consideración del Concejo Municipal la propuesta de Implementación del Programa Laboratorios Móviles en los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna de Quintero.

Se procede a la votación, cuyo acuerdo Municipal es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal en forma unánime se compromete a realizar las acciones para facilitar, apoyar y asegurar el desarrollo de la iniciativa Laboratorio Móvil Computacional para los terceros básicos, componentes del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad, que implementa el Ministerio de Educación.

Asimismo, declara que es de conocimiento de este Concejo Municipal, que la iniciativa se implementara en dos establecimientos educacionales de la comuna, con el propósito de desarrollar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de las niñas y niños de tercer grado de enseñanza básica mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno.

Finalmente, es de conocimiento del Concejo Municipal, que de acuerdo al Instructivo para la implementación del Fondo A: Iniciativa Laboratorio Móvil para tercero básico, el Ministerio de Educación se compromete a aportar el equipamiento necesario para que los establecimientos implementen esta iniciativa y que la Municipalidad se compromete a asegurar en el tiempo las condiciones básicas para el uso educativo de este nuevo recurso computacional.

IV.- CONTRAPARTE MUNICIPAL PROGRAMA DESARROLLO RURAL, PRODESAL;

Con la venia del Concejo Municipal expone el funcionario a cargo del Programa de Desarrollo Local, Prodesal de Quintero:

Prodesal; Hare una reseña del Programa de Desarrollo Rural PRODESAL que funciona del año 2003, apoyando a los pequeños agricultores de la comuna de Quintero. Desde el año 2007 con las nuevas normas técnicas, para el Prodesal, la Municipalidad tiene que hacer un aporte en dinero.

En consecuencia se solicita al Concejo Municipal pueda ratificar ese monto para poder echar andar el Convenio Prodesal 2009-2010 que parte ahora en mayo.

En la presentación por escrito se señala el aporte que debe hacer el municipio, cuyo mínimo tiene que ser el 10% de lo que aporta Indap, para en esta nueva temporada es de \$23.597.-, por lo que la Municipalidad tiene que hacer un aporte en efectivo de \$2.500.000.-Se desglosa en lo que se va a gastar: materiales de oficina; \$1.450.000.- como cofinanciamiento al bono de servicios básicos que financia cursos, talleres, compra de insumos agropecuarios, contratación de especialistas, todo en beneficio de los agricultores; \$500.000.- giras técnicas con usuarios Prodesal y \$50.000.- en un letrado de la Oficina Prodesal.-

Enseguida aparecen los aportes de los valorizados, no es en dinero en efectivo, sino que una valorización de los recursos, entre ellos infraestructura, equipamientos, insumos básicos, Internet-banda ancha, transporte para las giras, maquinaria municipal pesada, secretaria tiempo completo. Todo ello, por la suma de \$9.679.000.-

El objetivo de esta exposición que el Concejo Municipal ratifique el aporte económico de M\$2.500.- como contraparte municipal para el Programa de Desarrollo Local.

Sr. Alcalde: Se trata de un Programa de Indap que requiere del apoyo municipal, según la presentación son M\$23.000, los que aporta Indap, creo que de repente se doblan estos M\$23.000., en aporte directo a los beneficiarios.

Prodesal, En la Cuenta Publica del Programa que se realizará mañana se podrán dar cuenta que estos aportes de Indap casi se triplica en otros aportes como bonos, subsidios etc.

Sr. Alcalde: Siempre estamos aportando en beneficio de nuestros usuarios desde Santa Rosa de Colmo hasta Valle Alegre, en forma activa y participativa con todas las comunidades rurales.

Por tanto, sometemos a votación la propuesta expuesta.

Sr. Castillo: Antes de la votación, respecto al forraje, de un problema que hubo el año pasado. ¿Quisiera saber si este año, se va a desarrollar una buena supervisión? Porque hubo colectiveros que recibieron forraje, habiendo un reclamo enorme, me incluyo, que había gente que recibió forraje que no tenían ni perros, y que después vendió. Hice el reclamo en su oportunidad, no recibí ninguna información. Decir, honestamente que a ese señor del colectivo, yo le compre el pasto.

Para aprobar esto quisiera saber en este tema del forraje porque es si viene cierto en Quintero como tal, Ritoque específicamente, no tenemos gente que vive de la agricultura, y de allí viene todo lo que es Valle Alegre y Santa Julia. Hubo una mala distribución del tema del forraje. Me gustaría que en esta parte tuvieran cuidado porque hubo gente que realmente tienen animales y quedaron sin forraje y se entregó a otro tipo de gente.

Prodesal: Es cierto hubo un problema, pero puedo dar certeza de los 120 pequeños agricultores que atendemos como Prodesal. El forraje no solo venia destinada a los usuarios del Prodesal sino que para aquellos pequeños agricultores que tenían animales. Se inscribió unas 500 personas, no les llego a todos, pero para nosotros como Oficina se nos hacia imposible poder fiscalizar porque no teníamos los medios, éramos solamente dos personas.

Estamos conscientes de esa situación, esperamos que si llega ayuda para este año, no ocurra esta situación.

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a velar para que todos estos programas gubernamentales pasen por el municipio y no por consultorias externas que no conozcan los técnicos municipales y a los beneficiarios, esto pasa cuando interviene gente fuera del municipio, no conocen la realidad. Vamos a dejar presente la denuncia del Concejal Sr. Castillo, y es buena que en estas cosas participen de la Cuenta Pública previa a su aprobación, la expresemos ante la gente de Indap que no queremos intervencionismo de actores que no sea el Concejo y los técnicos del municipio.

Sr. Castillo: Esta muy lo que decía, el Sr. Abel Vargas, creo que dos personas para todo lo que se hizo, es poco, porque también se hizo la vacunación a los caballos, incluso se andaban consiguiendo caballos para justificar el pasto. Ahí, se dieron cuenta de lo que había pasado.

Producida la votación, incluyendo la del Alcalde, el acuerdo de Concejo Municipal es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad para la ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, temporada 2009-2010, el monto de \$2.500.000 en efectivo y el monto

de \$9.679.000.- en activos y servicios.

Dicho aporte se desglosa como sigue para cada Unidad Operativa que administra esta Municipalidad:

a) Aporte efectivo municipal por Unidad Operativa.

Nombre Unidad Operativa		PRODESAL QUINTERO	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos (El detalle del gasto se hace en cronograma de gasto adjunto)
Recursos municipales en dinero	500.000	Gastos Generales (materiales de oficina, organización de reuniones con Usuarios	Mayo 2009- Abril 2010
	1.450.000	Co financiamiento Bono de servicios Básicos	Mayo 2009- Abril 2010
	500.000	Giras Técnicas con usuarios Prodesal	Mayo 2009- abril 2010
	50.000	Letrero oficina Prodesal	Julio 2009
TOTAL aportes Municipales	\$2.500.000.-		
Porcentaje (%) de aporte Municipal en relación al aporte de INDAP			10,6%

b) Aporte de activos y servicios

Nombre Unidad Operativa	PRODESAL QUINTERO			
Otros recursos municipales para el buen funcionamiento del Programa (detalle de los recursos)	Monto (valorización)	Característica del recurso	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Infraestructura	2.500.000	Recursos Municipales valorizados, correspondiente a dependencias de oficina y equipamiento, oficina de 41 metros cuadrados, separados en dos ambientes (31,35 y 9,5 metros cuadrados).	Uso Técnico Atención usuarios(as) Equipo y	Permanente

Equipamiento	800.000	1.- Computador Pentium III, 128 Ram, DD20 Gb, Lector de 52X, MODEM 56 k, Monitor de 17"; 1.- Computador Pentium IV, 128 Ram , DD 40 Gb, Lector 52X, MODEM 56 k, monitor pantalla plana 19" LG	Uso técnico	Equipo	Permanente
	350.000	1 Impresora Multifuncional Lexmark X1185. 1 Impresora Laser Xerox pasher 3121	Equipo técnico		Permanente
	200.000	GPS Garmin, modelo Etrex Venture,			Según requerimiento
	200.000	Cámara fotográfica digital Sony, modelo Cyber-shot 3.2 megapixeles			
	600.000	Luz, agua potable, teléfono, otros	Oficina técnico	equipo	Permanente
Servicios Básicos	300.000	Servicio internet banda ancha ADSL.	Uso técnico	equipo	Permanente
Materiales oficina	75.000	30 Resmas papel	Uso técnico	equipo	Permanente
	390.000	10 cartuchos tinta impresoras 5 Toner impresora	Uso técnico	equipo	Permanente
	1.000.000	Transporte, bus o minibús	Traslado de los usuarios a giras, días de campo, etc.		De acuerdo a las actividades programadas
	600.000	Máquina retroexcavadora, otros	Mejoramiento caminos usuarios Programa,		Según actividades que lo requieran
Otros (secretaria	2.664.000	Secretaria tiempo completo	Programa procesal		Permanente
TOTAL aportes Municipales Valorizados	\$ 9.679.000				

V.- PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS:

Con la venia del Concejo Municipal expone el funcionario Sr. Rubén Gutiérrez; Encargado Medio Ambiente de la Municipalidad

Sr. Gutiérrez: Básicamente este tema se esta tratando en tres aristas, lo esta viendo Secpla con la Unidad de Medio Ambiente: Se esta trabajando en lo que es el Plan de Cierre del vertedero municipal, en un diagnostico para la disposición futura de los residuos domiciliarios en Quintero y se esta trabajando en un proyecto de renovación de camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios.

El vertedero municipal que esta con sumario sanitario, ya cumplió su vida útil, por lo tanto, la autoridad sanitaria va a ser muy estricto este periodo, no tan solo con Quintero sino que con todas las comunas que están con estos focos de vertederos que no están cumpliendo con las normas sanitarias y ambientales actuales.

Es el caso del Vertedero de Quintero, ya cumplió su vida útil, no se ha dado el tratamiento que se debió tener durante muchos años y básicamente, estamos trabajando en el Plan de Cierre del vertedero municipal.

El Plan de Cierre del Vertedero Municipal básicamente tiene que ver con lo que debiera ser un relleno sanitario; la disposición, la cobertura final, la compactación, o sea, tiene que ver con la mantención de la cobertura final y los sistemas de intersección de los líquidos que genera la basura, con la operación del sistema de captación de gases que genera un vertedero porque hay que ordenarlo una vez que se tapa, tienen que instalarse los ductos o las chimeneas para evitar todo el tema de las explosiones espontáneas que se generan en un vertedero.

Las operaciones y mantención de los sistemas de monitoreo y de control, con el fin de evitar la contaminación a las napas subterráneas que puedan haber, eso lo va a arrogar un estudio.

El uso destino futuro del relleno sanitario. La ley establece que ningún relleno sanitario puede quedar como relleno sino que tiene que ser utilizado como en un parque, en instalar cobertura vegetal, básicamente eso.

Nosotros en este Plan de Cierre del Vertedero Municipal, lo estamos trabajado con la empresa Energys Phoemix S.A., que es una empresa con un contrato que se hizo en la administración anterior a cargo de este tema o básicamente lo va a trabajar.

Como no podemos llegar y cerrar el vertedero, lo que se pidió a esta empresa lo que se hizo en conjunto con la unidad regional de residuos sólidos, es planificar el Plan de Cierre, programado en un tiempo de 9 meses, esto quiere decir, que la empresa vaya cerrando por celdas o por unidades, esto con la finalidad de que nosotros tengamos donde disponer estos residuos mientras alternativamente buscamos un lugar futuro.

Este Plan de Cierre tiene una particularidad, está asociado a la extracción del biogas, o sea, hacen la cobertura del vertedero, lo tapan, extraen el gas, pero con ese gas van a generar energía eléctrica. Para eso, y en caso de que ese proyecto sea aprobado por la Conama y por los organismos correspondientes, esta empresa va estar seis años extrayendo ese gas que tiene el vertedero, esta empresa ya lo cuantifico, y va a estar produciendo energía eléctrica. Obviamente, el municipio va a tener ganancias por esta energía que se produce, que esta asociada todo lo que son los bonos de carbono.

Sr. Moreno: ¿Cómo la Municipalidad puede disponer de un terreno que no es propio?

Sr. Gutiérrez: Eso es lo que estamos regularizando ahora. El Asesor Jurídico esta trabajando con nosotros este tema, básicamente estamos esperando que la Conama, apruebe este Plan de Cierre, ahí vamos a tener generar todos los contratos con esta persona, por lo menos seis años, para que la empresa pueda efectuar estas operaciones.

Desde el punto vista técnico, esta persona esta obligada a prestar el terreno para facilitar el Plan de Cierre, es bastante complejo, nosotros podríamos desvincularlos de ese terreno y dejarlo ahí, pero nosotros tenemos una responsabilidad porque es el municipio que a estado disponiendo por años en ese lugar. Una vez, que el proyecto del Plan de Cierre sea aprobado, recién se va a ver todo lo que tiene que ver con los contratos.

A continuación hace uso de la palabra con la venia del Concejo Municipal el Sr. Patricio Anders Torres.

Jurídico: Hay un contrato de arriendo vigente por dos años renovables, que ya se renovó este año, por dos años mas. Respecto, al Plan de Cierre, hemos hablado con el propietario del terreno para prolongar el contrato. Hay dos modalidades: que el municipio adquiera ese terreno, lo compre o que el dueño mantenga el contrato vigente por 4 años más, hasta que se realice el cierre programado.

Sr. Gutiérrez: La Unidad Regional de residuos sólidos tiene los dineros para comprar este terreno, lo que es la unidad donde se están disponiendo los residuos porque el terreno es mas amplio, básicamente existen los dineros para poder comprar esa unidad porque posteriormente cuando se extraiga el gas hay que recuperar esos suelos.

Dejar establecido que no se trata de un cierre convencional, es un plan que tiene asociada, la extracción de gas, tiene una particularidad dentro de todo lo que se ha dado en Chile, que es bastante nuevo el tema.

Sr. Aguayo: Es la misma empresa que hizo los depósitos la vez pasada, ¿en estas circunstancias como va operar?, Hicieron un deposito consistente en M\$50.000.-¿Cuando se apruebe el cierre por parte de la Conama, van a descontar el citado monto, ya depositado en el municipio ?

Sr. Gutiérrez: No, incluso la empresa esta dispuesta a perder la plata que deposito, en caso que no apruebe porque la empresa tenia dos etapas: una la extracción del gas y la otra era producir gas con la basura fresca a través del sistema thermalcracking o gasificación de residuos, pero para eso el municipio, tenía que pasar residuos asociados a los hidrocarburos, ó sea, aproximadamente dos toneladas de residuos derivados del petróleo, lo que era imposible para nosotros. En realidad, todas estas empresas Copec y Enap ya tienen manejados esos residuos por terceros, por lo tanto, por eso que ese proyecto era inviable.

Por eso, solamente nosotros vamos a trabajar con esta empresa, lo que es el Plan de Cierre y la extracción del gas que ya existe.

Jurídico: Por eso, hay que modificar el contrato que se extendió anteriormente, porque el contrato comprendía las dos etapas, era muy extenso, ambiguo y que comprendía desde la extracción de basura hasta generar una planta thermalcracking que iba a generar todo los bonos de hidrocarburos.

Ahora, lo que vamos hacer y lo que explico el Sr. Gutiérrez es que esto se va a dividir , nosotros vamos a trabajar la primera etapa con la empresa porque la segunda etapa es inviable e imposible al

municipio poder colaborar a la empresa en esos términos.

Por lo tanto, lo primero, que hay que hacer aparte de ver el contrato con el propietario del terreno hay que ver el tema contractual en cuanto a la modificación del contrato que se tiene que celebrar con esta empresa, porque el que esta vigente no es operativo.

Sr. Gutiérrez: Importante señalar, que la empresa ha estado dispuesta a modificar los contratos, a ellos no les interesa, es una empresa que renta con el negocio de los bonos de carbono, los que se transan en la bolsa, y cada día, suben mas por lo tanto, una cantidad importante se va a generar dentro de este vertedero, aunque tiene algunas fallas en la disposición de residuos. Igual tiene harto gas, por lo menos, así arrojó la cuantificación.

El otro proyecto el cual se esta trabajando, como teníamos un plan de cierre, teníamos que ya dilucidar donde vamos a estar disponiendo en un futuro los residuos domiciliarios. Hubo un diagnostico de la disposición futura de los residuos domiciliarios, básicamente este tema lo estamos trabajando netamente con la Unidad Regional de Residuos Sólidos.

Se trata de generar un diagnostico, pero para poder generarlo, la Unidad Regional de Residuos Sólidos, nos dice que debemos asociarnos con otros municipios, es un requisito obligatorio porque esta enmarcado en el Programa de Residuos Sólidos. La tendencia de esta unidad, es tratar de generar la menos cantidad de rellenos sanitarios posibles, ojala que muchas comunas se unan y se genere un gran relleno sanitario, esto es por hacer rentable este proyecto.

Antiguamente, era inviable o no era muy bien mirado tener un vertedero en una comuna, porque la basura era tratada como tal, pero ahora, la basura ya no es basura o sea es combustible o se genera gas o se hace reciclable, por tanto, la basura pasa a ser dinero, se puede hacer una empresa con lo que son los residuos.

Para el desarrollo de este proyecto hay un requisito, que es la asociatividad y la Unidad Regional de Residuos Sólidos, tiene avanzado este tema con Concón, en un principio esta comuna estaría dispuesto asociarse con Quintero, falta generar la asociatividad con Puchuncaví. Con estas tres comunas, haciendo una cuantificación de los residuos que se generan, podríamos hacer este diagnostico que nos permitiría ver cual es la alternativa mas rentable, para ser instalada en la comuna.

La idea es que quede en la comuna, no un vertedero como el que tenemos ahora, sino que una empresa, una estación de transferencia, donde se compactan los residuos con unas maquinas compostadoras y se retiran la disposición final. Puede ser un relleno sanitario, como el de Los Molles, que todavía no es un relleno pero esta en proceso, donde se realiza reciclaje. Los Molles venden mucho por lo que es el plástico que lo mandan a China, con eso hacen las chaquetas, reciclan el papel. Ahora, están con un proyecto de generar energía eléctrica a través de gas. Son todas alternativas que nos va arrojar este diagnostico.

Como tercera etapa, nos podría arrojar este diagnostico seria instalar una empresa que esté dedicada netamente a la pirolisis o al thermalcracking que es para producir gas, pero queremos que esto lo arroje un diagnostico serio una empresa o una consultora que trabaje en esto. La idea es de generar rápido esta asociatividad es por el Plan de cierre, estamos presionados por la autoridad sanitaria, para que podamos ir trabajando a la par con este diagnostico.

Sr. Alcalde: Esta empresa que entrego los M\$50.000., en Quintero tratando de hacer un negocio, efectivamente están dispuesto a perderlos, además que fueron increpados por sus jefes, porque dicen que fue el peor negocio que han hecho de todo lo que han visto en residuos sólidos, que el vertedero de

Quintero es el peor que les ha tocado analizar a nivel de botadero de basuras.

Hoy día, estamos a puertas que la autoridad sanitaria venga y cierre el vertedero, lo que nos significaría un gran problema, porque cerrarlo y transferir las basuras a cualquier vertedero es un costo económico mucho más alto que el que tenemos vigente por \$800.000., mensuales. Además, de informar que se debe este arriendo, estamos atrasados por flujo de caja municipal.

Desde el gobierno donde hay carta blanca para optar a todos los proyectos y de inversión para la compra de terreno, cierre de vertederos y de compra de los mismos terrenos, para pasar las platas que sean necesarias dado estos estudios. Si hay un proyecto viable, el gobierno está dispuesto a entregar los dineros sin concursos ni sorteos. Por eso es importante también tener claridad sobre este tema para que nosotros lo abordemos justamente con las comunas aledañas porque para una comuna no es rentable tampoco.

Sr. Gutiérrez: esta dentro de los requisitos la asociatividad, tiene que ser un número considerable de comunas.

Como último proyecto es la renovación de los camiones recolectores que tenemos actualmente, esto también lo estamos viendo con la Unidad Regional de Residuos Sólidos y aquí el requisito es una carta del Concejo, donde básicamente la Municipalidad compromete a la mantención y los gastos que genera un camión recolector, en la actualidad nosotros tenemos Camiones de 12 metros cúbicos, nosotros estamos postulando 4 camiones de 21 metros cúbicos, vienen con levanta contenedores es por un futuro colocar contenedores, porque esto de tener nuevos camiones no significa hacer los mismos recorridos, andar con 4 camiones de estos significa andar con 8 camiones, aquí estamos obligado a generar reciclaje.

Sr. Carrasco: Si, además que es un requisito esta dentro del programa de gestión, o sea, no puede ser una sola comuna, porque se cuantifica la generación de residuos.

Como último proyecto, es la renovación de camiones recolectores que tenemos actualmente. También lo estamos trabajando con la Unidad Regional de Residuos, cuyo requisito es una carta compromiso del Concejo Municipal donde la Municipalidad compromete a todo lo que es la mantención y los gastos que genera un camión recolector.

En la actualidad tenemos camiones de 12 metros cúbicos y estos camiones a los cuales estamos postulando, son cuatro camiones de 21 metros cúbicos. La particularidad de estos camiones aparte de ser camiones compactadores de distintos metros cúbicos, viene con levanta de contenedores. Con ello, existe la posibilidad que a futuro si el Alcalde decide colocar contenedores, ordenar un poco.

El tener nuevos camiones, no significa hacer los mismos recorridos todo esto va asociado a un Plan de Gestión de nuevo, andar con poco camiones con estas características significa funcionar con ocho camiones que es lo que tenemos actualmente.

Además, estamos obligados a destinar a reciclaje, un camión a lo que es papeles, cartones, vidrios, tiene que haber un orden, a eso obedece un Plan de Gestión que la Unidad de Residuos Sólidos nos va a ayudar a implementar dentro de la comuna.

Por tanto, para este proyecto que está a punto de salir, necesitamos de la Carta de Compromiso del Concejo Municipal para la mantención de los camiones.

Sr. Carrasco: Si hay que renovar, pero con lo que nos presentan hoy en día, que junto a la nueva flota

hay un tema de conducta social, que hay mejorar en la comuna, no es llegar y comprometernos con una carta de mantención de cuatro camiones, si aún no sabemos si van a poder llegar a las poblaciones mas necesitadas de la comuna. Que es lo que significa el costo de mantención de estos vehículos, no es la mantención de los vehículos que hoy tenemos porque la tecnología es absolutamente diferente, un repuesto no lo van a encontrar en la zona, hay que evaluar que cierta mantención no nos signifique transmitir un costo a la persona en el cobro de la basura. Hoy día, el valor es de \$14.000. y fracción.

Sr. Gutiérrez: Voy a entregar el proyecto ya se hizo el análisis financiero, si no fuera rentable no nos podría financiar con el fondo porque este proyecto se hizo en base a los datos de la comuna, de las localidades rurales, de las personas, de la distribución geográfica de la población. Estos camiones lo que mas generan es rentabilidad, un camión significa hacer mucho menos viajes porque es el doble de lo que hoy estamos disponiendo.

Sr. Carrasco: Entiendo perfectamente, incluso que puede significar una baja en el combustible, pero no son cosas que están asociados al costo que deben asumir las personas. ¿Que pasa con el plan vial de esto? Hay toda una infraestructura que hay que montar alrededor de estos camiones.

Sr. Alcalde: Esta comuna es especial, las estadísticas nos demuestra que la población se quintuplica en el verano y lamentablemente esta población no se ajusta al resto del año de los planes que nosotros tenemos. Me gustaría que el proyecto debiera ir con contenedores. Aunque eduquemos a nuestra comunidad el tema es como educamos a quienes nos visitan, que nos dejen la basura el día que no pasa el camión, se ve en los fines de semana aunque se hagan muchos esfuerzos con el escaso personal con que se cuenta de tener una comuna limpia. Me gustaría que este proyecto fuera con el sistema de los contenedores hoy día, no traer camiones con levante contenedores, si no los tenemos.

Sr. Gutiérrez: No podemos mezclar los financiamientos, podemos generar un proyecto con contenedores, pero debe ser aparte de este proyecto.

Con la venia del Concejo Municipal interviene la Directora de la Secpla, Sra. Viviana Besnier Retamal.

Secpla: Nosotros planteamos el proyecto de los camiones precisamente con contenedores, pero lamentablemente no hay posibilidad por este año para ese financiamiento, lo que si estaríamos en primer lugar para el próximo año en caso de que podamos comprar contenedores. Pensamos que la mejor forma de sacar el servicio de aseo es con contenedores, obviamente igual tiene que ser con un Plan de Gestión. El profesional Sr. Gutierrez, ha manifestado que este proyecto va con un Plan de enseñanza hacia a la comunidad, porque aunque tengamos el mejor sistema sino enseñamos a la comunidad, la verdad es que no funcionaria, pero si, pensamos en el periodo Alcaldicio del Sr. Varas, anterior se trabajo con los contenedores , fue una buena experiencia, oportunidad. Es el mejor sistema es cosa de ver la comuna de Viña del Mar.

Sr. Gutiérrez: Hay que recordar que este proyecto va inserto con un relleno sanitario, con una planta de transferencia, se va a contar con otro lugar para la disposición de los residuos sólidos.

Sr. Aguayo: Estamos frente a una realidad que tiene que ver con el cierre del vertedero, en ese contexto, la verdad que es imprescindible el tener una asociatividad con el resto de los municipios, sino se hace incoherente, no se sustenta.

Quando se habla de la renovación de los vehículos, a mi me parece que estamos en la senda correcta. Me he dedicado hacer un estudio del costo que tiene el sistema de aseo , la verdad es que lo que se esta gastando es demasiado alto, el contrato que se tiene hoy en día con el contratista es

demasiado alto, o amerita el poder analizarlo y estudiarlos. Indudablemente, son dos contratos súper distintos, a lo que es realizaba el contratista en el año 2000, hoy en día, realiza mas funciones, creo que hay que analizarlo con la máxima seriedad, en la perspectiva de poder abaratar costos.

Me parece que en el proyecto contempla una renovación de vehículos, me parece importante que efectivamente vuelvan los contenedores a la comuna, es un aspecto importante a considerar, sobre todo en el sector céntrico. La experiencia nos dice que dio resultado y además nos va a permitir el poder solucionar el problema que tenemos hoy día acontece con el sector rural, cuyo camión que se encuentra sin revisión técnica siga funcionando y que los dos últimos camiones nuevos que se adquirieron sean destinados al sector rural y un terecero a Loncura, se deben optimizar permanentemente estos recursos.

Por tanto, me parece súper la presentación que se esta haciendo y de esperar que sea una realidad.

Sr. Moreno: Como todas las cosas tienen etapas. Me llama la atención que estemos comprando los camiones y no tenemos donde ir a botar la basura. Lo primero que tenemos que hacer, es que el Ingeniero a cargo de este proyecto, donde va a estar la planta procesadora final, porque ninguna de las comunas va a querer entregar su territorio o técnicamente su la gente de Puchuncaví lo entrega a Concón, le va a salir mas caro porque la cantidad de toneladas por basuras necesarias que se precisan son bastante. ¿Cuántas plantas de tratamiento se tendrán y cuantas comunas harán el depósitos de basuras?. Si no tenemos claro o si las comunas no están de acuerdo, no sacamos nada con estar conversando. Eso va a estar solucionado o ya han sostenido esta conversación. Es un proyecto que no siquiera hemos conversado con el vecino.

Sr. Gutiérrez: La Unidad Regional de Residuos Sólidos ya ha conversado con las comunas porque Puchuncaví también esta con un Plan de Cierre.

Sr. Moreno: Entiendo el Plan de Cierre, pero el vertedero municipal de Quintero hace 6 años que lo están cerrando, acuérdesse que hace un tiempo el Seremi cerro el vertedero, pero no pudo mantener cerrado, debió reabrirlo.

Sr. Gutiérrez: Ahora eso no puede ser así, el Alcalde se puede ir preso por eso.

Sr. Moreno: No necesita hacer eso. ¿Las comunas están de acuerdo? ¿Quintero esta postulando a ser el centro donde se va hacer el proceso final? ¿Acá va estar solamente instalada la planta de procesamiento?

Sr. Gutiérrez: El diagnostico nos va arrojar si va a ser una planta de transferencia, si es un relleno sanitario o si es una planta generadora de energía, eso lo va hacer la consultora, el punto dos dice “un diagnostico”. No podemos dilucidar eso, soy uno en la unidad de medio ambiente.

Sr. Moreno: Tu me estas diciendo que hay tres posibilidades, se parte de la base que no tenemos una respuesta, entonces la etapa que sigue también es viable porque si no tenemos las tres respuestas, nos genera varios canales mas.

Sr. Gutiérrez: Estas son las alternativas que más se podrían dar, hay mucho mas alternativas.

Sr. Moreno: ¿Sabes cuantas toneladas se mueven al día en Quintero, Puchuncavi y Concón?. Creo que con eso basta para cuantificar cual es la proyección de la comuna, esto no es primera vez que se hace en Chile o en el mundo, por lo tanto, es cosa de copiar algunos datos estadísticos. Eso nos permite contar con alguna hipótesis de lo que se esta diciendo.

Diría que estamos súper adelantados, pero se acaba de decir que hay que hacer un estudio todavía, entonces para que vamos a comprar los camiones, si no se cuenta con el estudio en primer lugar.

Sr. Gutiérrez: Creo que no quedo claro, la idea es que nosotros no vamos a comprar camiones, sino que perfectamente no podríamos postular a los camiones, es un riesgo que corremos.

Sr. Moreno: ¿Quién calcula el costo de los camiones?

Sr. Gutiérrez: El análisis financiero es de responsabilidad de la Unidad Regional de Residuos Sólidos, incluido el cálculo de residuos sólidos, cifra que esta proyectada, se hace un cálculo de la tasa interna de las unidades correspondientes, se proyecta la producción per cápita.

Sr. Moreno: Nosotros estamos calculando 4 camiones para la comuna de Quintero. En el verano se multiplica ¿nos van a poner mas camiones? O ¿esos mismos van a estar dándose 5 vueltas al día?

Sr. Gutiérrez: Básicamente, la proyección se hace anual, nosotros cuantificamos la basura en lo que es los meses de diciembre a marzo y de lo que es el resto del año, obviamente no tenemos la misma producción con 20 mil habitantes que con 100 mil. Eso esta cuantificado.

Tener estos camiones significa evitar la proliferación de micro basurales en verano, con estos camiones vamos a mejorar ese tema, perfectamente no podríamos postular y esperar saber donde vamos a depositar los residuos, pero es un riesgo que corremos son recursos que están postulando todas las comunas. La idea es adelantarse.

Lo pongo en otro escenario Concejal. Que pasa si nos cierran el vertedero, y nosotros tenemos estos mismos camiones y tuviéramos que ir a botar a los Molles, ¿Cuántos viajes significarían a la semana?

Sr. Alcalde: ¿Si tuvieran que ir a botar a los Molles, ellos tendrían que venir a buscarlo?

Sr. Gutiérrez: Depende eso, de a quien se entregue eso, hasta donde llegamos nosotros, si la estación de transferencia la va a manejar la comuna o la va a manejar un privado. Eso lo va a dar el diagnostico, puede arrojar muchas alternativas. El diagnostico lo va a realizar una Consultora especializada en este tema, nosotros solo entregaremos los términos de referencia, será financiada por la Unidad Regional de Residuos Sólidos.

Sr. Moreno: Lo que me preocupa a mí, es que es un poco desordenada la forma del planteamiento. Cuando uno hace un diagnostico uno hace una solución, pero como este diagnostico no esta hecho, como va a plantear las soluciones, hay soluciones probables y teóricas, es un tema mas bien científico. No es que no haya entendido lo que tu estas planteando es un camino, ese es el que tu quieres seguir, no estoy en desacuerdo con lo que tu dices, en que se compren los camiones ni nada de eso. Lo que pasa es que me llama la atención que hay preguntas que no están siendo claras en este momento, indudablemente cuando se haga el estudio se van a tener.

Sr. Alcalde: Esto va con la lógica, esto tiene que ir con todos los pasos y una carta Gantt que permita cerrar, si no están los acuerdo no se va a dar lo otro, el Plan de Cierre que no dura cinco años sino que de 30 años, ¿ Igual podemos ir botando donde estamos?.

Sr. Gutiérrez: No., el Plan de Cierre se hizo programado, si se hubiera hecho convencionalmente nosotros avisamos el Plan de Cierre y no podemos disponer ni siquiera de una tonelada en ese lugar,

podemos seguir botando nueve meses hasta que se genere el nuevo proyecto.

Secpla; Lamentablemente nos encontramos con esta situación. Lo ideal hubiera sido haber postulado con anterioridad, ahora estas disponibles los fondos, esa es la posibilidad de efectuarlo ahora. Flota de camiones vamos a necesitar, botemos en la comuna o botemos en Concon, Puchuncaví o tengamos que ir a botar a los Molles, eso va a depender de cómo se hagan las licitaciones en caso de que no que quedemos nosotros con un relleno o una planta en la comuna y eso lo va a arrojar el diagnostico, y obviamente este diagnostico debe estar terminado en un plazo bastante breve.

Sr. Carrasco; ¿Hay fecha de comienzo del Plan de Cierre del Vertedero?

Sr. Gutiérrez; Como es una empresa, es un privado el que esta trabajando el Plan de Cierre, ya presento el proyecto, a la Conama, esta estudiando si lo aceptan porque es nuevo esto de cerrar y extraer gas, comúnmente, se hace un vertedero común, se hace relleno, se extraen los líquidos, se instalan estas chimeneas para poder ordenar el escape de los gases, pero esta empresa lo por lo que van a ganar, es que con este gas que se va extraer van a generar energía eléctrica, la cual van a vender.

Los bonos de carbono son asociados al efecto invernadero, a no emitir metano, van a captar el metano y van a generar energía eléctrica, eso es lo nuevo, por lo menos en la Quinta Región no se ha dado, por eso están estudiando si van a probar o no este Plan de Cierre o no. Si lo llegaran aprobar igual va a durar 9 meses eso es lo que nos recomendó la Unidad Regional de Residuos Sólidos, ahí se van a generar todos los acuerdos con el dueño del terreno.

Sr. Alcalde; No habiendo mas preguntas se somete a votación la propuesta.

Sr. Carrasco; Me siguen preocupando las dimensiones de los camiones, para cuando se cambie la flota, en relación con los pasajes y en Loncura, porque las dimensiones son bastantes diferentes de un camión de 21 metros al de los 12 metros, internamente la implementación de estos camiones no se transforme en un Transantiago, que sea bien hecha y no por cambiar camiones, porque los mas necesitado son los afectados con estos avances tecnológicos., que ojala no entremos en una discusión con una carta que nos llegue de alguna población periférica que la basura no es retirada, y la respuesta que tenga el municipio sea que el camino no entra, siempre que no nos encontremos con ese tipo de respuestas a futuro, estemos preparados tanto nosotros como Concejo, el municipio, el Departamento que dirige la flota de camiones, que estemos todos nosotros preparados para que esto sea un mejor servicio e insito que no recibamos quejas que no se esta prestando el servicio.

Sr. Castillo; Aparte de ese problema, este es un problema de raza, los chilenos, fuimos poco visionarios, porque la construcción no fue pensando en el futuro, porque se siguen construyendo pasajes chicos.

Secpla; Hay sectores que hoy día que los camiones que tenemos no pasan por las dimensiones.

Sr. Alcalde; También apruebo con una aprehensión que estos camiones vengán con contenedores lo que solicitare para que salga ahora.

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad la responsabilidad en asumir los costos de operación y mantención del proyecto denominado Adquisición de maquinaria para la recolección y transporte de residuos sólidos en la comuna de Quintero.

VI.- INFORME DE DIRECTOR DE CONTROL ACERCA DE PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN, AÑO 2008

Con la venia del Concejo Municipal expone el Director de Control, Sr. Rafael Navarrete Arancibia.

Control; Como todos los años corresponde que se informe al Concejo las metas de gestión de los Funcionarios Municipales; estas metas tienen aparejado un incentivo que es de un mes de sueldo anual, vale decir, 13 sueldos. El pago de este incentivo se realiza cada vez que el municipio recibe fondo común en cantidad, en el mes de mayo.

Este incentivo nació por que los funcionarios públicos a través de de los compromisos de gestión están percibiendo estos incentivos, las municipalidades quedaron fuera de este plan y en una negociación con el gobierno, se llegó a este incentivo, que es el cumplimiento de metas tanto institucionales como individuales de cada uno de los departamentos municipales, se trata acciones que están aparejadas junto con la función ordinaria diaria de cada.

En este informe señalamos a que las metas de cumplimiento institucional, son realizadas en un poco más de un 90%.

Alta prioridad; Era una preparación de un video corporativo, fue realizado.

Mediana prioridad; La difusión diaria del portal municipal a través de un televisor que estaría ubicado en la sala de estar de la Oficina de Partes.

Baja prioridad; Es una charla taller de auto cuidado que se realizó con el IST el taller se llama 511 Es tener los 5 sentidos dispuestos para percibir los peligros y el 11 significa priorizar lo que conviene hacer en el momento adecuado.

El segundo objetivo era erradicar los perros del municipio, y afinar un proyecto para un canil, este objetivo no se cumplió, en el sentido de que los perros desaparecieron un mes, pero al mes siguiente ya estaban, nuevamente en el municipio, ahora el proyecto para el canil también se realizó, pero está totalmente desfinanciado, no tiene fondo, por lo tanto hemos valorizado este cumplimiento en un 90%, en todo caso la Ley dice que el cumplimiento de los objetivos se hace en un 90%, el resto son programas que cada uno realizó, están disponibles en los departamentos y en la Dirección de Control.

Sr. Alcalde; Propongo que esto sea leído y analizado en la Comisión de Finanzas.

Sr. Carrasco; Estoy de acuerdo con el Alcalde, porque nos hemos encontrado cada vez que nos ha llegado la información no en forma anticipada con el debido tiempo para poder leer este documento, lo que si como Presidente de la Comisión de Finanzas estoy dispuesto a hacerla rápidamente.

Control; Esta Ley salió muy tarde, después del mes de septiembre del año 2008, se tuvo que formar una Comisión, porque esta ley N° 20.008 se acabó el 2007, durante el mes de septiembre el Gobierno dictó una nueva ley N° 20.198, en el primer artículo dice que deroga el sistema de incentivo, hasta que la Constitución sea modificada en el artículo 121, situación que lleva 14 años.

Sr. Alcalde; Quiero que los Concejales tengan el tiempo para analizarlo y realizarle las consultas que

correspondan, que venga acabado y acotado por la Comisión de Finanzas para la próxima Sesión de Concejo Municipal.

VII.- VARIOS

7.1.- Mal estado del camino costero de Loncura

Sr. Aguayo: Mi preocupación en torno a como se entrego el camino costero, tengo entendido que ya se entrego, de hecho ya lo abrieron, el día de ayer logre pasar, está en paupérrimas condiciones, no solamente en el sector que estuvo cerrado, sino que básicamente desde San Pedro hacia allá. Eso es por el transito de los camiones pesados y deterioraron todo el pavimento del camino costero, mas aún, de acuerdo a como esta entregado, la verdad no guarda relación de cómo se entrego a como esta ahora.

Me gustaría que se tomaran las medidas correspondientes en virtud de solucionar el problema, si bien es cierto, normalmente los caminos costeros los repara Vialidad, pero no es menos cierto que son las empresas del sector las que han echado a perder el camino.

7.2.- Proyecto habitacional sector el Bunker:

Sr. Aguayo: Me gustaría saber si este proyecto cumple con los requisitos por la ley de Urbanismo y Construcción y que el DOM informe a cabalidad el cumplimiento de este proyecto para la ejecución de este conjunto habitacional.

7.3.- Situación de los ex trabajadores municipales

Sr. Aguayo: Me gustaría saber a ciencia cierta, cuando se les va a pagar a esta gente o que mecanismos ha adoptado para terminar con esa situación.

7.4.-Seguridad ciudadana

Sr. Aguayo: Es un tema muy delicado, solicito al termino de esta Sesión sostener una Sesión Secreta para plantearle este tema.

Sr. Alcalde: En relación con el tema de Serviu, los proyectos vienen aprobados bajo toda la normativa Serviu, de hecho no podrían venir aprobados. Viene con todas las especificaciones y exigencias del gobierno para que este tipo de proyectos sea adjudicado.

Respecto a los sueldos impagos de los ex funcionarios, se harán las Modificaciones Presupuestarias para cancelarles y segundo, de acuerdo al Flujo de Caja que nosotros tengamos se irán resolviendo los temas, cuyas platas no tenemos. Estamos esperando la remesa de mayo para pagar algunos compromisos, pero previamente se deberán realizar las Modificaciones Presupuestarias correspondientes.

En cuanto al tema de Seguridad Ciudadana realizaremos la reunión para plantear este tema.

7.5.- Creación del Departamento de Medio Ambiente

Sr. Fernández: Aprovechando que esta presente el funcionario Sr. Rubén Gutiérrez, que con el devenir diario, uno tiene una muy buena disposición en ayudarnos con nuestras dudas y problemáticas medio ambiental, partimos el año como caballito ingles en esto, y no nos podemos quedar atrás, la Comisión de Salud y Medio Ambiente se acordó que tendría a bien en disponer la creación del Departamento de Medio Ambiente, reforzarla con profesionales del área, porque tiene que ver con el trabajo diario que realizan la gente de la Municipalidad con mucho esfuerzo, vemos como el encargado de medio ambiente se esfuerza por todo el programa que esta a su cargo.

Es personal, pero se que el resto de los Concejales, piensa lo mismo con todos los programas que están a su cargo, . que no se pierda de vista el objetivo poderoso que es el Medio Ambiente, tal vez,

que este a cargo del área y crear la estructura.

Eso esta pendiente, lo mismo pasa con el tema Cultural.

7.8.- Aparcadero Municipal.

Sr. Alarcón: Insisto en los vehículos del aparcadero municipal, siguen llegando los vehículos, estuvimos con la gente de la Corporación de Asistencia Judicial, dijimos que se iba a ser algo, y para eso, témenos que empezar a limpiar la casa en primera instancia, que se ve bastante fea.

7.9.-Muro del Terninal de Buses

Sr. Alarcón: Al parecer un bus de la línea Palmira boto parte del muro en el rodoviario, quiero saber si tomaron las medidas correspondientes.

Sr. Alcalde: Voy a suponer que la Directora de Transito tomo las medidas correspondientes.

7.10.- Terminal de buses privado

Sr. Alarcón: Entiendo que el Sr. Bernal compro un sitio eriazzo para colocar todas las micros, pero ese es un sector residencial, por el ruido en las mañanas

Sr. Alcalde: Eso es para la Comisión de Ordenamiento Territorial de todas estas microempresas de buses. Es un tema que hay que plantear para el reordenamiento de la ciudad.

7.11.- No participación en los Varios

Sr. Castillo: Dije que no iba a participar mas en los varios, no son tomados en cuenta porque no se han dado solución a los problemas que nosotros hemos planteado.

Sr. Alcalde: La mayoría de los problemas planteados pasan por un tema económico y lamentablemente no hay plata para dar solución a esos problemas.

7.12.- Cierre Perimetral de las canchas:

Sr. Carrasco: En ese sector dejaron sin veredas, la gente debe andar por la calle, tema que será discutido en la Sesión que esta solicitando el Sr. Aguayo referido al tema de Seguridad Ciudadana.

7.13.-Ingreso de las personas que asisten a las Sesiones:

Sr. Carrasco: Me encontré con que la gente que viene al Concejo entra por la parte posterior del municipio.

Sr. Alcalde: Las instrucciones es que cuando hay concejo la entrada es por el frontis de la Municipalidad.

7.14.- Invitaciones

Sr. Alcalde: Informare de las actividades que se realizaran durante el mes de mayo.

Sábado 9 de mayo se colocara la primera piedra del Conjunto Habitacional General Bachelet, donde asistirán la mama de la Presidenta de la Republica, el Intendente, y varias autoridades y la comuna en general.

En el trascurso de la tarde esta programado dar inicio a la Escuela Deportes con una presentación deportiva de todas las disciplinas que se practican y posteriormente la celebración del Día de la Madre.

El 21-22 de mayo la FEMAR y el Desfile el día 20 de mayo además del Campeonato de Cueca, el día 21-22 de mayo.

7.15.- Fallecimiento de ex Gobernador Provincial de Valparaíso.

Sr. Alcalde: Se comunica el fallecimiento del ex gobernador de la región quien ayudo mucho a la comuna en el gobierno militar el Sr. Hernán Sepúlveda Gore, se enviaron las condolencias como Municipalidad.

7.16.- Vecinos Garreton Arce:

Sr. Alcalde: Quisiera decir a los vecinos que en conversación con Secpla no estaría contemplado en ningún proyecto la reparación de la Plaza de Armas, lamentablemente lo que esta ubicado, lo ha manifestado la Fuerza Aerea, los vecinos y todos lo hemos visto el haber determinado la colocación de puestos se ha trasformado en un foco de delincuencia y drogas, tema que vamos a abordar con la Comisión porque se han estado produciendo ciertos hechos en la comuna de inseguridad ciudadana, que previa a esta Sesión lo planteamos a la gente de Investigaciones, vamos a habilitar una Oficina en espera de la instalación definitiva del Cuartel de Investigaciones.

Sr. Alarcón: En el año 2008, el Concejo aprobó el retiro de todos los módulos de la Plaza de Armas.

Sr. Aguayo: Junto con ese eso, se acordó entregar la Plaza de Armas a la mantención de la Fuerza Aérea porque así lo solicitaron , y a la vez colocarle el nombre del padre de la Presidenta de la Republica.

Sr. Carrasco: A todos nos ha llegado copias de esa carta, en realidad hay que picarle al diente, esa situación porque la verdad es que la delincuencia nos esta ganando. Se tomaron la esquina de la Plaza, pobre la gente que esta viviendo en esa cuadra.

Sr. Alcalde: Al término de esta Sesión tendremos la Sesión de carácter Secreta respecto al tema de Seguridad Ciudadana.

Se cierra la Sesión siendo las 18,40 horas.

 YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

 JOSÉ VARAS ZÚÑIGA
ALCALDE